

[illegible]

2.7.3 - CONSTRUCCIONES EN BIENES
CONCESIONADOS
2.7.4 - GASTOS QUE SE ASIGNARÁN DURANTE EL

2.8 - ADQUISICION DE ACTIVOS FINANCIEROS CON FINES DE
POLÍTICA

2.8.1 - CONCESIÓN DE PRESTAMOS
2.8.2 - ADQUISICIÓN DE TÍTULOS VALORES
REPRESENTATIVOS DE DEUDA

2.9 - GASTOS FINANCIEROS

2.9.1 - INTERESES DE LA DEUDA PÚBLICA
INTERNA
2.9.2 - INTERESES DE LA DEUDA PUBLICA
EXTERNA
2.9.4 - COMISIONES Y OTROS GASTOS
BANCARIOS DE LA DEUDA PÚBLICA

Total Gastos					
4 -					
4.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS	995,001,263.00	68,269,437.36	69,035,548.98	69,827,412.94	91,278,568.45
4.1.1 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS CORRIENTES					
4.1.2 - INCREMENTO DE ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES					
4.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS					
4.2.1 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS CORRIENTES					
4.2.2 - DISMINUCIÓN DE PASIVOS NO CORRIENTES					
4.3 - DISMINUCIÓN DE FONDOS DE TERCEROS					
4.3.5 - DISMINUCIÓN DEPOSITOS FONDOS DE TERCEROS					
TOTAL APLICACIONES FINANCIERAS					
TOTAL GASTOS Y APLICACIONES FINANCIERAS	995,001,263.00	68,269,437.36	69,035,548.98	69,827,412.94	91,278,568.45

Fuente: [SGEF]

Presupuesto aprobado: Se refiere al presupuesto aprobado en la Ley de Presupuesto General del Estado.
Presupuesto modificado: Se refiere al presupuesto aprobado en caso de que el Congreso Nacional apruebe un presupuesto complementario.
Total devengado: Son los recursos financieros que surgen con la obligación de pago por la recepción de conformidad de obras, bienes y servicios oportunamente contratados o, en los casos de gastos sin contraprestación, por haberse cumplido los requisitos administrativos dispuestos por el reglamento de la presente Ley.

ATT:
Jose Miguel Rodriguez
Subdirector Adm. Y Financiero

